INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	21 - ABRIL - 2026	Numero de contrato:	CD-45-2025-4614
Nombres y apellidos del contratista:	OSMAN ANTONIO PERDOMO VILLAFAÑE		
Fecha de inicio contrato:	04 DE JUNIO 2025	Fecha de finalización contrato:	30 DE NOVIEMBRE 2025
Valor total del contrato	$18.000.000	Valor a cobrar en este mes	$3.000.000
Periodo del informe:	ULTIMO PAGO	Informe número:	**06**
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y lasobligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. • Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. • Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. • Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. • Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados. • Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. • Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la	Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales realicé las siguientes actividades En el mes de octubre del 2025 recibí la respectiva asignación para ejercicio de causa a mi correo osmanperdomo28@gmail.com correspondiente a **881 PQRSD** para su tramitación y cumplimiento requerido en **EJERCICIO DE CAUSA LITIGIOSA** Posteriormente se envió el trabajo gestionado y tramitado correspondiente a la proyección de **881 PQRSD** para su eventual revisión y estudio jurídico de las causas y sub causas. Posteriormente se me informa que el trabajo asignado **881 PQRSD "SE ENCUENTRA AJUSTADA A LO SOLICITADO"** Se realizó el debido ajuste de **CAUSA y SUBCAUSA** litigiosa correspondiente a **881 PQRSD**

administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica distrital. • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el correo electrónico enviados **laura.sjuridica@outlook.com** como el uso de la herramienta DOZZIER Barranquilla.

En el archivo creado para tal fin se anexa ANEXOS PDF de las actividades gestionadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,



OSMAN ANTONIO PERDOMO VILLAFAÑE
C.C. 1.129.579.721